



RESIDENCIA DE GRAVES AFECTADOS ANIDE III

Av. de Europa, nº 33
Gines (Sevilla)
C.P. 41960

Teléfono: 954.71.52.54
Fax: 954.71.52.54
Móvil: 628.686.566

Web:
www.grupoanide.es

Mail:
direccion@rga.grupoanide.es
trabajosocial@rga.grupoanide.es

HORARIO DE ATENCIÓN

TELEFÓNICA

9.00H A 17.00H

LUNES A VIERNES



PROTOCOLO DE BIENVENIDA RESIDENCIA "RGA ANIDE III



DOSSIER DE ACOGIDA

Anide, desde su creación en 2009, tiene por objetivos la realización y promoción de todo tipo de actividades que promuevan la mejor atención, asistencia, ayuda y educación a colectivos en situación objetiva de desprotección o exclusión social como son niños, jóvenes, ancianos, personas con discapacidad físicas o psíquicas y en general personas excluidas socialmente, es decir, todos aquellos objetivos referidos en el artículo 6 de la Ley 2/1998 de la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre Servicios Sociales. Nuestra apuesta por la mejora continua y calidad de los servicios prestados y el desarrollo personal del individuo, son el motor de Anide.

DOCUMENTACIÓN PREVIA AL INGRESO

SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

- ✓ Original y copia del DNI
- ✓ Fotocopia de certificado de minusvalía y dictamen facultativo
- ✓ Informe Psicosocial, educativo, psiquiátrico, etc.
- ✓ Fotocopia del documento donde se especifica la cuantía de la pensión
- ✓ Número de cuenta bancaria para la domiciliación de la cuota mensual y cobros fianzas
- ✓ Póliza de defunción
- ✓ 3 fotografías de tamaño carnet reciente
- ✓ Resolución de grado y nivel de dependencia

SANITARIA

- ✓ Original y copia de la tarjeta sanitaria
- ✓ Informe médico, con diagnóstico y tratamiento actualizado
- ✓ Informe médico con alergias, grupo sanguíneo, enfermedades crónicas, etc
- ✓ Informe médico donde refleje la presencia o ausencia de enfermedad infectocontagiosa.

- ✓ Informe hospitalario, si ha estado ingresado o ingresa directamente del hospital
- ✓ Medicación y pañales (si precisa) para 15 días

FAMILIAR

- ✓ Fotocopia DNI familiar-tutor
- ✓ Fotocopia de la sentencia de incapacitación legal del residente y nombramiento de tutor (si procede).
- ✓ Fotocopia del auto de aceptación del cargo de tutor (si no está incluido en el auto de incapacitación).

ROPA

- ✓ La ropa estará debidamente marcada con etiquetas cosidas en lugar bien visible con el número asignado.
- ✓ La ropa podrá ser tratada en lavadora y secadora.

La Residencia para personas gravemente afectadas ANIDE III, es un centro residencial configurado como recurso de atención integral para personas mayores de 16 años, con discapacidad intelectual, tales que precisen la ayuda de otra persona para realizar actividades de la vida diaria y no puedan ser asistidos en su entorno familiar.

Nuestro centro, ofrece un servicio integral los 365 días del año, 24 horas al día.

Los objetivos que tenemos se basan fundamentalmente en desarrollar un conjunto de servicios integrados destinados a mejorar la calidad de vida de nuestros residentes, proporcionando un espacio físico adecuado para ellos, que garantice la protección y seguridad, llevando a cabo talleres educativos, salidas lúdicas, atención psicológica y social, servicios de alimentación, primeros cuidados, ...etc.